

# La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1854

Martes 25 de Agosto, 2026

## DNPA DESARTICULA REDES DE MICROTRÁFICO Y FORTALECE LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS EN HONDURAS



Pag. 4

Comunidad encuentra sana y salva a menor desaparecida en Sonaguera



Pag. 5

DNVT decomisa más de 400 permisos de conducir por faltas a la Ley de Tránsito en el Valle de Sula



Pag. 6

Autoridades policiales juramentan el Comité de Probidad y Ética de la institución



Pag. 2,3



Agosto  
mes de la familia





## Resultados

# DNPA desarticula redes de microtráfico y fortalece la lucha contra las drogas en Honduras

**Operaciones estratégicas permiten sacar de circulación miles de dosis de cocaína, marihuana y crack**

El microtráfico de drogas representa una amenaza silenciosa y persistente para la seguridad de las comunidades hondureñas, particularmente en sectores urbanos y barrios donde estructuras criminales buscan establecer puntos de distribución y comercialización de sustancias ilícitas.

Ante este escenario, la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, a través de la Policía Nacional de Honduras y la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), mantiene una estrategia permanente para identificar, investigar y desarticular las redes dedicadas al narcomenudeo en diferentes puntos del territorio nacional.

El microtráfico no solo implica la venta de pequeñas cantidades de droga; también constituye una actividad que puede estar relacionada con otros fenómenos delictivos, como disputas territoriales, violencia, amenazas y extorsiones, generando un impacto directo en la tranquilidad y seguridad de las comunidades.

## Resultados que evidencian la lucha contra el microtráfico

Como parte de las acciones desarrolladas por la DNPA, los resultados obtenidos reflejan una importante afectación a las

estructuras dedicadas a la distribución y comercialización de drogas.

En materia de cocaína, las operaciones antidrogas han permitido sacar de circulación 86,742 puntas, 3,104 gramos y 1,209 onzas de esta sustancia.

En cuanto a marihuana, se contabiliza el decomiso de 31,235 bolsitas, 10,165 carrucos, 2,141 onzas, 1,007 puros y 82 unidades de marihuana líquida tipo vapeadores, evitando que estas sustancias lleguen a las calles y sean distribuidas entre consumidores.

Asimismo, las acciones contra la comercialización de crack han permitido decomisar 2 kilogramos, 65,803 piedras, 1,609 onzas y 3,354 gramos de esta droga.





# Resultados

Estas cifras representan una afectación directa a las estructuras dedicadas al microtráfico, al retirar de circulación importantes cantidades de sustancias que pretendían ser comercializadas en diferentes sectores del país.

Cada operativo, decomiso y detención representa un golpe a las organizaciones dedicadas al tráfico y distribución de drogas y, al mismo tiempo, un paso hacia la recuperación de espacios donde estas estructuras pretenden ejercer control.

Los resultados son evidentes: menos droga en las calles significa comunidades más seguras. La DNPA continúa desarticulando las redes que alimentan el microtráfico en Honduras.





## Guiados por su mascota

# Comunidad encuentra sana y salva a menor desaparecida en Sonaguera

Se extravió el domingo en una zona montañosa de la aldea Juan Lázaro y fue encontrada a unos siete kilómetros de su comunidad

Después de varias horas de angustia y una intensa búsqueda en las zonas montañosas del municipio de Sonaguera, autoridades policiales, familiares y pobladores lograron localizar sana y salva a una niña de tres años reportada como desaparecida desde la tarde del pasado domingo 23 de agosto en la aldea Juan Lázaro.

La búsqueda tomó un giro inesperado cuando fue avistado el cachorro que era mascota de la pequeña y que también había desaparecido junto a ella. Tras acercarse a los familiares, el animal regresó hacia la zona montañosa, por lo que policías y pobladores siguieron su recorrido hasta internarse en el sector donde se encontraba la menor.

La niña fue localizada a unos siete kilómetros de su comunidad, sentada entre unas rocas y empapada por el agua de un riachuelo, mientras jugaba con una pequeña rama de madera. De inmediato fue auxiliada y trasladada hacia un lugar seguro, mientras se daba aviso a las autoridades y al resto de los equipos de búsqueda.

Posteriormente, la menor fue llevada a la Clínica Parroquial de Sonaguera, donde recibió atención médica y fue evaluada por personal de pediatría. Finalmente, fue entregada a su madre, poniendo fin a una jornada de angustia que culminó con alivio y alegría para su familia y la comunidad.





## Seguridad vial

# DNVT decomisa más de 400 permisos de conducir por faltas a la Ley de Tránsito en el Valle de Sula

**Al menos 50 personas fueron identificadas por conducir en estado de ebriedad y mas de 20 motocicletas decomisadas**

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) desplegó una serie de intensos operativos en la zona norte del país entre el 21 y el 23 de agosto de 2026. Las acciones focalizadas en los principales ejes del Valle de Sula tuvieron como objetivo frenar la incidencia de accidentes e imprudencias al volante mediante supervisiones estratégicas en puntos clave.

El balance de las inspecciones reflejó una alta cifra de sanciones administrativas. En total, se decomisaron 400 licencias de conducir a ciudadanos que incurrieron en diversas faltas y violaciones a la Ley de Tránsito, demostrando un control constante sobre el flujo vehicular de la región.

El consumo de alcohol frente al volante se mantuvo como uno de los enfoques prioritarios del despliegue. Durante las jornadas nocturnas y de madrugada, las autoridades realizaron pruebas de alcoholemia que derivaron en la aplicación de 27 tickets por dar positivo en los controles.

Como resultado de estas pruebas, se decomisaron 50 permisos de conducir en estado de ebriedad, lo constituye en una falta grave. Esta cifra evidencia que un número considerable de conductores continuó arriesgando su vida y la de terceros al ignorar los límites de consumo permitidos.

Asimismo, los agentes lograron decomisar 27 motocicletas por no cumplir con la reglamentación estipulada o presentar irregularidades en su documentación. A pesar del volumen de decomisos e infracciones notificadas, la jornada cerró con un saldo de cero personas detenidas por faltas mayores.

Los datos recolectados durante este fin de semana reafirman que los controles preventivos se mantendrán activos en el sector. La presencia policial busca garantizar el orden vial en una de las rutas con mayor movimiento comercial y vehicular de Honduras.





## Fortalecimiento

# Autoridades policiales juramentan el Comité de Probidad y Ética de la institución

**-La Policía Nacional reafirma su compromiso con los principios de transparencia y responsabilidad en el servicio público**

Las autoridades policiales mediante un acto público procedieron a juramentar el Comité de Probidad y Ética de la institución policial; la responsabilidad fue asumida por cinco destacados funcionarios que tendrán como misión promover una cultura institucional basada en la honestidad.

El mecanismo de la elección fue mediante una encuesta electrónica enviada a todo el personal policial, donde pudieron ejercer su votación.

Son cinco los funcionarios electos, como presidente el Sub Comisario en el Área de los Servicios, Miguel Ángel Colindres Bonilla, como Secretario el Sub Inspector Cristian Midence, como Vocal I la Inspectora Nora Mendoza, asimismo como Vocal II la Sub Inspectora Katty Pineda, y por último como Vocal III el Sub Inspector Auxiliar Elvin Díaz.

El Sub Comisario Colindres manifestó que "trabajaremos con el firme propósito de fortalecer los principios y valores institucionales".

Al importante evento también asistieron representantes del Tribunal Superior de Cuentas, la abogada Heidy Samayoa, enfatizó sobre esta iniciativa " Desde el tribunal nos llena de mucha satisfacción porque es el primer

comité con el que la Policía Nacional cuenta, así que motivamos a los miembros a trabajar conjuntamente para cambiar la perspectiva ciudadana desde el punto de la ética institucional" finalizó.

Por su parte el director de la Policía Nacional Comisionado General Rigoberto Oseguera Mass, durante su intervención destacó que "Hay un gran trabajo por hacer cuando inicié mi gestión se me formuló una interrogante sobre que pretendía yo en la Policía y con firmeza respondí construir una institución donde hombres y mujeres día a día transformen el sistema social de nuestro país, fomentando valores como la honestidad y la confianza entre la ciudadanía".





## Operatividad

# UMEP-7 reporta 43 detenidos durante operativos contra delitos y faltas en San Pedro Sula

**-Entre los requeridos figuran sospechosos de tráfico de drogas y violencia doméstica**

En el marco de los operativos de prevención y control, funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención #7 (UMEP-7), bajo la coordinación del Comisario de Policía Eswing Flores, detuvieron a 43 personas por diferentes delitos y faltas en sectores de San Pedro Sula.

Las acciones se ejecutaron en los barrios San Cristóbal, Suncery y Barandillas, entre otros sectores. Del total de detenidos, 34 fueron por faltas y nueve por delitos, entre estos tráfico de drogas y violencia doméstica.

Como resultado de los arrestos, los agentes policiales decomisaron cuatro armas blancas, 68 piedras de crack, 23 puntas con supuesta cocaína y 20 envoltorios conteniendo supuesta marihuana.

Entre las acciones contra el tráfico de drogas, en el barrio San Cristóbal fue detenido un supuesto integrante de la Mara Salvatrucha (MS-13), a quien se le decomisaron envoltorios conteniendo diferentes tipos de supuestas drogas; mientras que, en el barrio Barandillas, fue requerido otro distribuidor de la estructura criminal en posesión de alucinógenos listos para su distribución al narcomenudeo.





## Resultados

# UMEP-1 fortalece acciones operativas durante el fin de semana y reporta importantes resultados

**Detenciones, decomisos de armas y recuperación de vehículos con reporte de robo destacan entre los resultados obtenidos por los funcionarios policiales**

Durante el fin de semana, funcionarios policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 1 (UMEP-1) desarrollaron diversas acciones operativas, preventivas y de seguridad en los diferentes sectores bajo su responsabilidad, obteniendo importantes resultados en favor de la seguridad ciudadana.

Como resultado de estas operaciones se reporta la detención de cuatro personas por el presunto delito de tráfico de drogas, dos por violencia doméstica y 22 por faltas.

Asimismo, se logró el decomiso de tres armas de fuego y tres armas blancas, además de la recuperación de dos vehículos que mantenían reporte de robo.

Estas acciones forman parte de las estrategias implementadas por la UMEP-1 para prevenir la comisión de delitos, mantener el orden público y brindar una respuesta oportuna ante las incidencias registradas en su jurisdicción.

La UMEP-1 reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo los operativos de prevención, vigilancia y control, trabajando de manera permanente para garantizar la seguridad y tranquilidad de la población.





## Carnaval agostino

# Policia Nacional garantiza seguridad en el Carnaval Agostino 2026 en Puerto Cortés

**Funcionarios policiales desarrollaron patrullajes, registros preventivos y vigilancia en sectores de mayor concentración de personas**

Una amplia presencia policial se mantuvo durante el Carnaval Agostino 2026, en Puerto Cortés, con acciones preventivas y de control orientadas a garantizar la seguridad de las familias y visitantes que participaron en las actividades de la feria patronal.

Como parte del dispositivo, funcionarios de la Unidad Departamental de Policía #5 (UDEP-5) y unidades de apoyo desarrollaron patrullajes, registros preventivos y vigilancia en sectores de mayor concentración de personas, incluyendo el Festival de la Sopa, realizado en el barrio Marejada.

De manera paralela, agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) ejecutaron operativos móviles para prevenir accidentes de tránsito, mediante controles vehiculares y pruebas de alcoholemia.

Como resultado de estas acciones, se decomisaron 25 licencias de conducir por diferentes infracciones contempladas en la legislación vigente, además de emitirse tres tickets por ebriedad y decomisarse tres motocicletas, como parte de las medidas de control vial.

El dispositivo de seguridad también contempló vigilancia en los alrededores de los espacios festivos, control preventivo de personas y vehículos, así como la supervisión de establecimientos que expenden bebidas alcohólicas, procurando que las actividades se desarrollen dentro de las disposiciones establecidas para la Feria Agostina 2026.

Las operaciones se mantuvieron durante las actividades de mayor afluencia, con presencia policial en puntos estratégicos de Puerto Cortés para favorecer el orden, prevenir incidentes y permitir que las familias disfruten de las festividades en un ambiente seguro.





# Más de 150 niños y niñas son capacitados en el municipio de San Manuel, Cortés

-Las capacitaciones se llevan a cabo en el Centro de Educación Democracia



Con el propósito de continuar fortaleciendo los valores, principios y medidas de prevención en la niñez y juventud, agentes de la Policía Nacional desarrollaron una jornada de capacitación dirigida a más de 150 niños y niñas en la colonia Democracia, municipio de San Manuel, Cortés.

Las capacitaciones se llevan a cabo en el Centro de Educación Democracia, ubicado en la colonia antes mencionada, donde participan estudiantes de cuarto a noveno grado, comprendidos entre diferentes edades.

Durante las jornadas educativas, los agentes instructores brindan

conocimientos y herramientas para que los menores puedan identificar situaciones de riesgo, reconocer posibles factores que podrían acercarlos a grupos delictivos y adoptar medidas preventivas.

Asimismo, se promueven valores como el respeto, responsabilidad, disciplina, compañerismo y toma de decisiones positivas, con el objetivo de contribuir a la formación integral de los estudiantes.



**Orgullo policial**

# Agente policial logra el tercer lugar de la maratón Tela Run 2026

**Elder Sánchez está asignado en la UMEP-18 de Tela, Atlántida**



preparación física, perseverancia y espíritu de superación, logrando posicionarse entre los mejores competidores de esta exigente jornada deportiva.

Su participación y destacado logro llenan de orgullo a sus compañeros y a toda la familia policial de la UMEP-18, demostrando que la disciplina, el compromiso y la constancia también son fundamentales para alcanzar grandes metas.

¡Felicidades, compañero Sánchez, por poner en alto el nombre de la Policía Nacional y de la UMEP-18!

La Unidad Metropolitana de Policía Número 18 (UMEP-18) celebra con orgullo el destacado desempeño de uno de sus integrantes en la quinta edición de la Maratón Tela Run 2026, desarrollada recientemente en esta ciudad.

En esta importante actividad deportiva participó el agente policial Elder Sánchez, quien, gracias a su esfuerzo, disciplina y excelente resistencia física, logró obtener el preciado tercer lugar en la categoría de 10 kilómetros.

La competencia reunió a corredores y atletas nacionales e internacionales, convirtiéndose, una vez más, en una de las actividades deportivas más esperadas y gustadas del municipio de Tela, la cual se desarrolla año con año y promueve el deporte, la sana convivencia y el turismo.

El sobresaliente resultado alcanzado por el agente Sánchez constituye un reconocimiento a su



**Fin de semana**

# **Policía Nacional decomisa 22 motocicletas y detiene a 13 personas durante operativos en Talanga**

**Los agente desarrollan retenes móviles y operativos de control en puntos estratégicos, fortaleciendo la vigilancia y la respuesta policial ante cualquier incidencia**

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención No. 8 (UDEP-8), en el marco del Plan de Seguridad Barrios y Comunidades Seguras, ejecutó durante el fin de semana diversos operativos, saturaciones y acciones de prevención en diferentes sectores del municipio de Talanga.

Como parte de estas acciones, los agentes policiales desarrollaron retenes móviles, patrullajes preventivos y operativos de control en puntos estratégicos, fortaleciendo la vigilancia y la capacidad de respuesta ante cualquier incidencia.

Durante los operativos se decomisaron 72 permisos de conducir, además de 22 motocicletas y 2 vehículos, por diferentes irregularidades detectadas durante las acciones de control.

Asimismo, los operativos dejaron como resultado la detención de 13 personas, quienes fueron requeridas por su presunta participación en diferentes faltas y delitos.

La Policía Nacional a través de la UDEP-8 continúa fortaleciendo los operativos de prevención y seguridad en barrios y comunidades, con el objetivo de mantener el orden público y garantizar la seguridad de la población.





## Operación de Impacto

# Alias "El Travieso" es detenido por quebrantamiento de condena en la capital

**El ciudadano cumplía una condena por el delito de extorsión y cuenta con un amplio historial delictivo**

Agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención #2 (UMEP-2), y de la UMEP-1, lograron la captura de una persona, a quien se le supone responsable del delito de quebrantamiento de condena o medidas, impuestas por la autoridad competente.

La operación se registró cuando los efectivos policiales observaron a un ciudadano que se encontraba en la vía pública y que, al percatarse de la presencia policial, intentó darse a la fuga. Ante esta situación, los efectivos iniciaron una persecución, logrando darle alcance y procediendo a su captura.

Posteriormente, los efectivos realizaron las verificaciones correspondientes, mediante las cuales se logró establecer que el individuo se encontraba prófugo de la justicia, debido a que debía permanecer bajo custodia en el Hospital Psiquiátrico Mario Mendoza, donde había sido ingresado durante el transcurso de la presente semana debido a problemas de salud.

El capturado es conocido con el alias de "Travieso", quien, de acuerdo con información obtenida por los investigadores, sería miembro activo de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13) y se encontraba cumpliendo una condena por el delito de extorsión.

### Amplio historial delictivo

Cabe mencionar que el imputado cuenta con un amplio historial delictivo y antecedentes de detenciones en diferentes años por diversos ilícitos. En 2018 fue detenido por el delito de robo agravado; en 2019, por daños agravados, privación injusta de la libertad y portación ilegal de arma de fuego; mientras que en 2025 fue detenido por los delitos de tráfico de drogas y extorsión.

El ciudadano fue puesto a disposición de las autoridades competentes para continuar con el procedimiento legal correspondiente y determinar las responsabilidades conforme a ley.



**Contra el microtráfico**

# DAET captura a "Traka" de la MS-13 con variedad de drogas en Choloma

**Los patrullajes y saturaciones policiales buscan prevenir delitos, combatir la extorsión y fortalecer la seguridad del transporte público y de la ciudadanía**

En el marco de los operativos de seguridad desplegados en la zona norte, agentes de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), ejecutaron una importante operación de saturación en la colonia Valle de Sula #1, sector López Arellano, logrando la captura de un presunto miembro activo de la Mara Salvatrucha (MS-13).

El detenido fue identificado como alias "El Travieso", originario y residente de la zona donde se efectuó el arresto. Según las investigaciones preliminares, ostentaba el rango de "traka" dentro de la estructura criminal, dedicado a la distribución de alucinógenos en el sector.

Durante la intervención, se le decomisaron sustancias ilícitas listas para su comercialización, compuesto por 100 envoltorios de supuesta cocaína en forma de punta, 60 envoltorios de supuesto crack y 10 envoltorios de hierba seca, supuesta marihuana.

Además de la droga, a alias "El Travieso" se le incautó un teléfono celular, el cual servirá como elemento de prueba e indicio para continuar rastreando las redes de distribución de la organización delictiva en la zona.

El imputado fue remitido a la fiscalía de turno para que responda por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud del Estado de Honduras. Es así que, la institución policial por medio de la DAET continuará ejecutando acciones contra el microtráfico en la zona norte del país y en todo el territorio hondureño.





## Operación de impacto

# Funcionarios policiales aprehenden a cuatro personas por asesinato en La Ceiba

**- La rápida reacción policial permitió interceptar el vehículo señalado en un hecho violento registrado en el sector de Salitrán, Jutiapa**

Mediante un retén fijo instalado en la Posta de Control de Satuye, funcionarios de la Policía Nacional lograron la aprehensión de cuatro personas del sexo masculino y un menor de edad, por suponerlos responsables de los delitos de asesinato y tentativa acabada de asesinato.

Los detenidos adultos tienen edades de 21, 25, 25 y 21 años, mientras que el menor infractor tiene 17 años. Los ciudadanos son originarios de diferentes sectores del departamento de Atlántida y otros departamentos del país, y se encontraban siendo requeridos para efectos de investigación.

Como resultado de la intervención se decomiso lo siguiente: tres armas de fuego tipo pistola, marca Glock, calibre 9 mm, junto con 30 proyectiles sin percutir, seis teléfonos celulares, un vehículo Toyota 4Runner, color negro, señalado como el automotor en el que se movilizaban los sospechosos.

### Reacción inmediata

Los detenidos estarían vinculados a un hecho registrado en horas de la noche del domingo 23 de agosto, en la carretera CA-13, sector de la aldea Salitrán, Jutiapa, Atlántida, donde ocupantes de un vehículo tipo camioneta color negro habrían realizado múltiples

disparos contra los ocupantes de una Toyota Tacoma color blanco.

Como consecuencia del hecho, perdió la vida William Daniel López Suchite, mientras que otras personas resultaron heridas.

Tras recibir la alerta, funcionarios policiales activaron de inmediato los protocolos de respuesta y establecieron operativos de bloqueo y control en diferentes puntos de salida de La Ceiba, logrando interceptar el vehículo en las inmediaciones de la Subestación Policial de Satuye.

Los cuatro adultos, el menor infractor y los indicios decomisados serán puestos a disposición de la Fiscalía de Turno del Ministerio Público, para continuar con las diligencias investigativas y el procedimiento legal correspondiente.





## Positivo

# Más de 30 alférez de la ANAPO incian su práctica profesional en los departamentos de Intibucá y La Paz

**La práctica profesional constituye una fase fundamental dentro de su formación académica y profesional**

El Director de la Academia Nacional de Policía (ANAPO), Comisionado de Policía Selwyn Mayes Ríos, sostuvo un importante conversatorio con los Alférez de la Licenciatura en Administración Policial, quienes se preparan para desarrollar su práctica profesional en el área rural.

Durante este encuentro se abordaron aspectos fundamentales relacionados con el compromiso institucional, el liderazgo, la disciplina y la vocación de servicio, valores esenciales en la formación de los futuros oficiales de la Policía Nacional, asimismo, se brindaron orientaciones para afrontar con responsabilidad los nuevos retos que representa esta etapa de su preparación.



La práctica profesional constituye una fase fundamental dentro de su formación académica y profesional, ya que les permitirá aplicar en escenarios reales los conocimientos y competencias adquiridos durante su preparación en la ANAPO, fortaleciendo sus capacidades para desempeñarse de manera eficiente.

Con estas acciones, la Academia Nacional de Policía reafirma su compromiso de formar profesionales íntegros, responsables y comprometidos con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.



# Agosto

*mes de la familia*



## ***La Patrulla Gráfica***